

Un párroco y su parroquia en la guerra civil de 1810

Representación del párroco y autoridades de Coscomatepec, 1813

La guerra iniciada en 1810 en la Nueva España tuvo entre sus líderes más destacados a un contingente importante de eclesiásticos, por ello, desde las primeras obras que se ocuparon de hacer el recuento de los años de guerra hasta la historiografía más reciente, el tema de la participación del clero ha constituido uno de los puntos a discutir.

En las últimas décadas la historiografía ha centrado su atención en los motivos de dicha participación. Una interpretación ya clásica es la que relaciona la insurgencia con las reformas borbónicas, ya por las medidas que minaban la inmunidad eclesiástica,¹ ya por el “ataque” de los monarcas y sus ministros no sólo contra los clérigos, sino contra la Iglesia novohispana en su conjunto.² Si bien han sido abordados también otros factores importantes en la vida parroquial —desde cuestiones doctrinarias hasta la historia religiosa local—, no ha perdido fuerza la idea de que las reformas habrían contribuido a formar, cuando menos, una “mayoría neutral” en el periodo de guerra.³ Eric Van Young, en fecha más reciente, sostiene en cambio que los conflictos entre párrocos y feligreses habrían impedido a la mayoría de los clé-

¹ Véase Nancy M. Farriss, *Clero y Corona en el México colonial. La crisis del privilegio eclesiástico*, México, FCE, 1995.

² David A. Brading, *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, FCE, 1994.

³ Es el caso de William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México de la segunda mitad del siglo XVIII*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999, 2 vols.

rigos desempeñar un liderazgo durante la guerra, permaneciendo en general leales a la causa realista.⁴

El documento que presentamos aquí puede aportar algunos elementos a esta discusión. Se trata de una extensa representación de las autoridades del pueblo de San Juan Coscomatepec que va dirigida, según deducimos, al comandante del Ejército del Sur e intendente de Puebla, el conde de Castro Terreño, de quien dependían las tropas de las villas de Orizaba y Córdoba. La representación no es sino una queja motivada por los abusos de la expedición que, al mando del sargento mayor Antonio Conti, fue destinada a pacificar los pueblos de Coscomatepec y Huatusco en abril de 1813. Aunque fue firmado por el párroco, bachiller Antonio Amez y Argüelles, por los alcaldes indios y los diputados “de razón” del pueblo, es evidente que fue el primero quien tuvo el papel principal en la redacción del documento.

Cabe decir que la historiografía regional veracruzana incluyó en su momento al padre Amez entre los héroes independentistas, incluso desde 1811, y destacó su “hábil política”, que le permitió mantener relación con los realistas y ayudar al mismo tiempo a los rebeldes.⁵ La exposición que aquí se presenta da cuenta de que esa ambigua situación no era precisamente planeada por el párroco, y en cambio refleja bien, además de un liderazgo entre sus feligreses, la precariedad de su posición.

Es cierto que, algunos meses más tarde, el bachiller Amez ingresaría definitivamente en las filas insurgentes, en las que permanecería hasta su indulto en marzo de 1817; sin embargo, el recuento de actos de lealtad al régimen y los esfuerzos por mantener el orden en su feligresía favorecen la idea de que el padre Amez llegó a la insurgencia tal vez más llevado por las circunstancias —la obligación de residir en su parroquia, la propia represión militar— que por sus convicciones. El documento consta en Archivo General de la Nación, vol. 648 fs 9v-28, “Representación del párroco, alcaldes de indios y diputados de razón de Coscomatepec, 1813”.

David Carbajal

⁴ Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, FCE, 2006.

⁵ Miguel Domínguez Loya, *El bachiller Don Antonio Amez y Argüelles*, México, s.e., 1950.

Excelentísimo señor.— El cura del pueblo de San Juan Coscomatepec con los alcaldes de naturales y diputados de razón de aquel vecindario que abajo suscriben, se postran a los pies de vueexcelencia llenos de toda la humildad que exige la alteza de su persona, y penetrado de la dulce fianza que inspira su benéfico corazón y paternales entrañas para hacerle presentes los terribles e inesperados ultrajes que acaba de recibir de las tropas de Su Majestad el once del pasado, satisfecho de que después de excitar toda la generosa propiedad no inferior a la acreditada justificación de vueexcelencia logrará el remedio de los muchos males que lo han afligido y de los incalculables que vendrían sobre él a no abrigarse bajo la poderosa sombra y protección de vueexcelencia.— La adhesión de aquella feligresía a nuestra santa causa reputa por el mayor de todos la nota de infidelidad con que ha sido vilipendiada, y como a merecerla debería no sólo abandonarse al más vergonzoso silencio, sino huir muy lejos de la presencia de los hombres sensatos, de la superioridad de vueexcelencia, tiene por su primera obligación la de justificarse de tan fea y desmerecida censura.— Para desempeñarla debidamente necesitaba tener a la mano las repetidas representaciones que hizo a la superioridad en el año de mil ochocientos once, informando circunstanciadamente de lo interesante que es aquel pueblo, ya sea que se considere su localidad y ubicación, ya sea que se atienda a la

feracidad de aquellas tierras. Yo fui desde entonces, excelentísimo señor, el testigo de las incontables gestiones con que mi feligresía procuró manifestar su patriotismo, y el órgano por donde explicó la grandeza de sus sentimientos, y se hallarían en mi poder estos documentos del más vivo entusiasmo y de la más acendrada lealtad, si los movimientos que me he visto obligado a hacer en la primera invasión de los enemigos y la ninguna idea que tenía de que me fuesen necesarios no me los hubiesen extraviado. Conservo, sin embargo, el último que se dirigió al subdelegado de la villa para que éste lo elevase a las superiores manos del excelentísimo señor virrey y, o ya sea que otras atenciones de mayor gravedad no hubiesen permitido su contestación, o ya que ninguno hubiese llegado a la capitánía general, lo cierto es que allí no se ha tenido alguna respuesta.— La falta de ella hubiera resfriado otros ánimos menos enardecidos que los de Coscomatepec, o al menos los hubiera dejado por algún tiempo en una peligrosa inacción, pero mi pueblo, queriendo ser más bien reprendido por su precipitación que por su descuido, sin aguardar a más, erigió su compañía de más de cien hombres, celebró una junta de los sujetos de algunos haberes, en que colectó más de mil pesos y el valor de un cañón de mediano calibre, para ocurrir con ellos por armas a la plaza de Veracruz, y entre tanto se daban estos pasos, comenzó a aleccionar a los patriotas por medio de algunos soldados licenciados que había en aquel pueblo,

con tanto esmero, que dentro de poco merecieron éstos que el comandante de armas de la villa de Córdoba, don Francisco Sáinz de la Maza, asegurase que no tenía igual los de las restantes poblaciones sin exclusión de los de la cabecera del partido. El citado papel, que es del número uno de los que debidamente presento, acredita que aquellos vecinos tenían las mejores disposiciones, y sin más empeño que el de defender sus propios hogares, sin esperanza de otra retribución que la magnífica de acreedores al título de leales.— Lo fueron desde entonces, excelentísimo señor, y su fidelidad, que sólo podía acreditarse por los muchos oficios y representaciones que hizo a la superioridad del excelentísimo señor virrey, a la intendencia de Veracruz y a la subdelegación de Córdoba, se justificó a toda prueba en el tres de marzo el año pasado de mil ochocientos doce, en que por primera vez fue invadido por el enemigo.— En este día todos mis feligreses sin exceptuar a uno solo sufrieron toda clase de insultos propios de la vil extracción y terrible encono de unos ladrones que sabían bien el patriotismo de mi pueblo y que no podían ver con indiferencia que se resistiesen a cooperar al saqueo que ellos hicieron de las casas pudientes. En este día fue sacrificado inhumanamente un vecino de razón que quiso defender con ruegos los bienes de un europeo que tenía a su cargo la conducta de la nieve a Veracruz, en este día fueron atropellados y presos los sujetos de más distinción del vecindario, y en este día en fin, yo mismo, que por

contener el furor de aquellos hombres y avivar el entusiasmo de mis feligreses había salídoles al encuentro, fui hecho prisionero y aun sentenciado a salir para siempre de mi doctrina, por haber prevenido la noche antes a los europeos que se pusiesen a salvo, como todos lo verificaron, y si no se cumplió esta sentencia fue porque aquellos corazones encruelecidos no fueron sin embargo capaces de resistir las lágrimas de todos mis parroquianos.— Éstos, a mi vuelta del lugar donde estuve arrestado, me recibieron con las más expresivas demostraciones que inspiran, por una parte el gozo, por otra el sentimiento, y por todas el deseo de manifestar su inocencia.— No es mucho pues, que yo inmediatamente participase al subdelegado de Córdoba lo sucedido, como consta de su contestación, número dos;⁶ no es de admirar que explicase mi resentimiento contra dos feligreses que entonces se me hicieron sospechosos, número tres y cuatro, aunque después probaron su inocencia; ni tampoco es extraño que a la venida de las tropas de Córdoba saliese conmigo toda mi feligresía a recibirlas con las mayores muestras de júbilo y alegría, como si sola su presencia fuese capaz de recompensar todos los desastres sufridos, o ponerlos a cubierto de los porvenir. — Así se hubiera verificado si los movimientos de la negrada de Córdoba, acaecida el día seis, no

⁶ Los números se refieren a los documentos que iban anexos a la documentación y que no hemos incluido aquí dada su extensión.

hubiese precisado al comandante a salir en la misma noche para las haciendas de dicha villa, dejándome el destacamento de veinticinco hombres que, acuartelados con otros tantos patriotas de mi pueblo, sostenidos a nuestras expensas y encargados a mí, cuidaron de la seguridad de aquellos contornos. Todos los oficios de aquel comandante y el de Huatusco, que con una u otra carta particular comprendo bajo el número cinco, acreditan bien a mi parecer que no se perdonó diligencia alguna por destruir a los enemigos, habilitarnos de cañón y pertrechos, sostener las más continua correspondencia con las poblaciones circunvecinas, erogando para todo sumas de dinero que, si parecían pequeñas a la fidelidad de aquellos vecinos, deben reputarse cuantiosas, atendiendo al saqueo que acabamos de experimentar.— A fuerza de diligencias y de industria nos habíamos proveído de más de cuarenta armas de fuego que, unidas a las veinticinco de los soldados del destacamento, y a más de veinticinco lanzas que allí se habían fabricado, bastaban a sostener el cañón y pertrechos (que eran en buen número) y defendernos aun contra mayor fuerza de enemigos, que entonces debían despreciarse por la quietud de la tierra caliente.— Comenzó ésta a sublevarse desde el diez de abril de dicho año, en que los enemigos intentaron atacar a la villa de Orizaba. Entonces fue cuando el comandante Maza condujo allá toda la fuerza que tenía en la de Córdoba, llevándose igualmente el destacamento de mi pueblo, el cañón,

los utensilios, las armas colectadas y hasta los mismos patriotas, dejándonos enteramente abandonados a la discreción de los enemigos, que no distaban media legua y que, aprovechándose de este desamparo, repitieron su entrada a mi pueblo y el de Huatusco, desfogando toda la cólera que habían concebido contra unos vecindarios que tanto los habían perseguido, que impidieron el curso de sus criminales ideas por el tiempo de más de un mes, teniéndolos enterrados en los montes, y que habían jurado su total exterminio. Mis feligreses fueron conducidos prisioneros a distancia de más de cuatro leguas, e iban a sufrir los decentes la pena capital, cuando llegó de arriba otra división menos cruel que los libertó de ella, aunque no del sacrificio de sus bestias, semillas y reses.— No fui testigo ocular de estos últimos acaecimientos por haber marchado a Córdoba de orden del comandante Maza, que quería nos proporcionásemos ambos el auxilio que necesitábamos. Sus deseos, iguales en un todo a los míos, nunca pudieron llenarse. Por mi parte, después de repetir oficios a la intendencia de Veracruz a fin de que se me diesen algunas tropas de las muchas que subieron a Orizaba, e interés a todos los sujetos de respeto de ambas villas, y especialmente a la junta de seguridad de Córdoba, a beneficio de mi pueblo, para salir con mi intento, y procuré hacerlo con tanta eficacia que, a pesar de haber hablado en Córdoba con el señor brigadier Mascaró, le pasé la presentación que acompaño número

seis, y no satisfecho con esto fui a la villa de Orizaba al siguiente día, donde me conservé algunos hasta que por boca suya y de los comandantes don José Manuel Panes y el citado Maza se me aseguró abiertamente y con el mayor sentimiento mío, que era imposible del todo ministrarme un solo soldado, por más que repitiese presentaciones, importunidades y quejas. Este triste desengaño, la situación lamentable de mi feligresía y las superiores órdenes que previenen a los párrocos la residencia en las suyas me estrecharon a regresarme a Coscomatepec a mediados de mayo de dicho año, y desde entonces hasta ahora mis feligreses, obedientes a mis insinuaciones y consejos, se han conservado con unos sentimientos tan patrióticos, que puede decirse se han arraigado más en ellos a fuerza de contradicciones. Las cartas que presento, número siete, acreditan las diligencias que por su parte hicieron para conseguir armas de Veracruz y los dos oficios puestos por los enemigos al teniente de justicia y gobernador de mi pueblo, números ocho y nueve, no dejan lugar a creer que éste se halla mezclado en su más pequeña parte y por unos breves momentos en el partido de la insurrección. En el espacio de un año en que ha estado ocupado ha dado las pruebas más relevantes de su fidelidad, ya remitiendo a costa de mil dificultades y riesgos víveres y semillas en abundancia a Córdoba y Orizaba, ya sufriendo malos tratamientos por escasearlas cuanto puede a los enemigos; ora resistiendo

al enemigo con que se le ha solicitado para tomar las armas, ora haciendo novenarios y sufragios públicos por las necesidades y aflicciones de las villas; a veces interesándose por las vidas de los europeos que han ido allí en clase de prisioneros, y a veces manteniendo a éstos en sus propias casas, con el mismo gusto y satisfacción que lo harían al huésped más distinguido.— Esto último, excelentísimo señor, juzgo que es por sí solo bastante para formar la apología de mi pueblo. Más de ciento cincuenta europeos de los que se hallan muchos en libertad y en las ciudades de México, Veracruz y éstas [*sic*], así como en las villas de Jalapa, Córdoba y Orizaba, deben la vida a Coscomatepec, que en unión de su párroco y valiéndose de toda especie de arbitrios, sin omitir ni aun el de la humillación, han recabado de aquellos jefes no sólo que queden en la feligresía, sino que vivan con nosotros, coman a nuestras mesas, estén en nuestras habitaciones, gasten nuestro dinero y hayan logrado algunos, como son Vargas y Cortina (el que actualmente se halla aquí, y de quien puede por lo mismo informarse vuexcelencia) pasaportes de ellos, para pasar a comerciar con las villas con lo mismo que habían adquirido entre nosotros. Yo por mi parte pudiera presentar una multitud de individuos, así de ésta como de la antigua España, que han recobrado por mi mediación e influjo sus bestias, sus esclavos y sus fincas. La velocidad con que he procurado venirme a arrojar a los pies de vuexcelencia no me ha dado lugar a recoger

testimonios de los sujetos particulares a quienes he servido de todos modos, los que presentaré a vue Excelencia a mi regreso, si lo juzga necesario. Me contento con manifestar ahora la esquila del subdelegado de Córdoba, número diez, en que acredita haber yo recogido cuanto vi suyo en poder de los insurgentes, a quienes se me ha encargado por él mismo, como se ve en el número once, les quite [las] mujeres casadas que habían sacado de aquella villa.— Estos procedimientos, excelentísimo señor, y otros innumerables que omito por no interrumpir las graves atenciones de vue Excelencia, reservándolos para un juicio contradictorio, si fuese necesario, me han hecho, así como a mi feligresía, los epítetos de fiel, de leal y de sumamente adherido a la justicia de nuestra santa causa. Así lo pensó siempre el comandante Maza, que dispensó a mi feligresía toda clase de beneficios hasta mediados de julio de dicho año de mil ochocientos doce, en que por última vez estuvo en ella; así lo juzgó el señor coronel don José Antonio de Andrade, a quien merecí entonces me concediese la facultad de indultar, como se ve por su oficio, número doce; así lo han creído siempre los individuos sensatos y honorables de ambas villas, cuya correspondencia me llena de la más lisonjera satisfacción; así lo han certificado hasta el instante de mi venida los respetables documentos que acompaño en legajo separado del señor gobernador militar de ambas villas coronel don José Antonio Andrade, ayuntamiento plenos de una y otra, y venerables párrocos

suyos, incapaces todos de dolo, simulación y mentira.— ¿Qué mucho pues, señor excelentísimo, que yo confiase para cualquier evento en mi inocencia, que hay de admirar en que mi feligresía no temiese a la venida de unas tropas defensoras de la justicia, y para quienes juzgaba tener bien afianzada su conducta, ni que debe celebrarse de una población que esperaba por su manejo las pruebas más auténticas de la protección a que es acreedora? Con todo, como las voces de los estragos que generalmente han hecho las armas del rey, que Dios guarde, en los lugares que ocupado, después que a su despecho han sido habitación de los enemigos, trascienden y se derraman con más velocidad que la que se había menester. Luego que mis feligreses oyeron que una división de trescientos hombres había salido de Orizaba con dirección a Coscomatepec (según dijeron ellos para incendiarlo) mi pueblo se puso en la más precipitada y dolorosa fuga el siete del pasado de este presente año.— Era de ver, excelentísimo señor, a una feligresía siempre leal e infestada con la presente epidemia correr precipitadamente a los montes, conduciendo los hombres semivivos a sepultarlos anticipadamente en lo más espeso de las selvas, por que no acabasen a la fuerza de las voraces llamas. Mi pueblo, que en el espacio de cuatro años ha sido siempre dócil a mi voz, en esta vez cierra sus oídos, y ni mis ruegos, ni mis insinuaciones, ni mis preceptos fueron bastantes a detenerlo. Se sepultó todo en las profundas barrancas, y mi desamparo

y mi dolor me hicieron tomar la pluma a las once de la noche para poner un oficio por medio de un sacerdote que fue el conductor, al señor coronel Andrade, comunicándole mi aflicción. Este hombre, siempre bueno, siempre político y siempre humano, se sirvió contestarme el oficio número trece, bastante para hacer volver a mi dispersa y fugada feligresía, luego que supo su bondadoso contenido.— Pero ¡ojalá excelentísimo [señor] que jamás hubiese llegado éste a mis manos, o a noticia de mis feligreses! ¡Así hubieran éstos permanecido en lo secreto de los montes y yo en su compañía! ¡Y ojalá que ellos y yo hubiésemos perecido a manos de la inclemencia o del hambre, que ser testigos y objetos de las desgracias que voy a significar! Prepare el piadosísimo corazón de vue Excelencia para escuchar la historia más lastimosa, si el dolor me la deja acabar.— Apenas por medio del citado oficio se reunía mi dispersa feligresía, en los días ocho, nueve y diez del pasado mes de abril, cuando a las ocho de la mañana del once se me participa por mis feligreses la aproximación de las tropas de Su Majestad. A esta voz, mi pueblo se reúne, se me presenta, me hace palpable su temor; lo contengo con la repetición de las ideas que tantas veces me han oído en el púlpito, confesionario y conversaciones familiares, sobre la beneficencia de nuestro gobierno; me objetan los atropellamientos de otros lugares, y su incendio; los satisfago del modo que me es posible, y después de una

contienda de más de una hora, les protesto para su tranquilidad que saldré a prevenir las tropas; se serenán y aquietan sobre mi palabra, y en desempeño de ella yo camino a pie en compañía de otro sacerdote a distancia de media legua hasta encontrarme con los defensores de la justa causa.— Excelentísimo señor, ¡quién jamás los hubiera visto! ¡quién se hubiera escondido más allá de las barrancas y profundidades que poco antes habían ocultado a mis feligreses! ¡o quien hubiera sido en esta vez, confundido por Dios, antes que serlo por el comandante, sargento mayor don Antonio Conti! Luego que pude distinguirlo (por venir por camino diverso), comencé a darle voces, y sin embargo de que mandó hacer alto a sus tropas para reconocernos, luego que lo verifiqué apresuraba a nuestro parecer su marcha para no darme lugar a saludarlo; violenté la mía, sin embargo de mi cansancio, y esforcé mi voz continuamente hasta donde pude apurarle por merecerle suspendiese la velocidad de su caballo; mis gritos, unidos a los de los oficiales y soldados de su división, no fueron bastantes a detenerlo, y creo que a no ser por la necesidad que tuvo de aguardar a su tropa en el tránsito de un río, que sólo presentaba paso a pie enjuto para dos o tres hombres, y que yo, por aprovechar los momentos pasé por dentro, no hubiera logrado hablarle hasta haber acabado con mi pueblo.— Le hablé entonces por fin, y a pesar de que me justificaba mi inocencia, y me garantía el citado oficio, número trece, del señor

Andrade, que puse inmediatamente en sus manos, no perdía sin embargo el miedo que me habían hecho concebir mis feligreses, los sucesos de otros pueblos, los insultos de los soldados cuando pasaba por entre ellos, y el ningún aprecio que desde los principios merecí al comandante. Mis temores no fueron infundados, y el éxito los excedió sobre manera. Luego que leyó Conti el referido oficio me lo devolvió con desprecio asegurándome que ni él tenía que ver, o por que sujetarse al señor Andrade, y que éste hombre (bueno para todo el que lo fuese de bien), era tan insurgente como todos, y que sus criminales condescendencias con los pueblos serían castigadas dentro de poco con toda la severidad que tenían merecidas. Permítaseme decir de paso que si el valor y política de este comandante ultrajado se pusiera a prueba, quedarían confundidos muchos que con tan poco ánimo como política amargan los ánimos de los americanos.— Tal contestación me llenó de toda la pena y angustia de que es susceptible el corazón de un párroco que conjeturaba por ella cual podría ser la suerte de su feligresía, mucho más cuando oí de su boca las siguientes expresiones que se grabaron en mi alma y que conservaré escritas en ella para que se lean en el último de los días, y ante el tribunal de la infinita justicia y verdad. Son las siguientes: “No hay remedio padre, la orden que traigo es de pasar a cuchillo en ese pueblo desde el niño tierno hasta el viejo, comenzando por ustedes los sacerdotes, que son los primeros insurgentes, los más

pícaros, los mayores enemigos de Dios, del rey y de la patria. Estoy autorizado para fusilar sacerdotes y clérigos indignos, y dentro de muy breve voy a poner en uso mi comisión.” Estos insultos, agregados a otros muchos y mayores que no refiero por no ofender la piedad y religión de vuexcelencia dieron facultad a la tropa para que vertiere contra mi persona y estado las más terribles execraciones, hasta [el] punto de llegar a resonar en aquella montañas (que me servirán de testigos en el tremendo tribunal de Dios vivo) que en mi pueblo el mismo San Juan Bautista era un ca... Me arrebató mi dolor, señor excelentísimo, y yo quiero más bien faltar a la promesa que he hecho a mis feligreses de representar hasta la última de mis quejas antes que llegar a ofender los piadosos oídos de vuexcelencia.— Se agravarían ellos de oír lo que escucharon los míos de boca del mismo comandante y de los subalternos y particulares, cuyos insultos tácitamente aprobó. Baste decir que antes merecí a unos oficiales que acallasen a una división malediciente, que al mismo jefe que la gobernaba. Éste, o no teniendo expresiones más fuertes con que ultrajarme, o queriendo poner la última mano a su temeridad, mandó hacer alto a su división a son de corneta, y con la avanzada armas al hombro, cuando el resto las descansaba y teniéndome situado al frente de ella, hecho que a muchos y a mi especialmente pareció preparativo de mi último suplicio. En esta actitud triste me registró de alto a bajo

fijando sus crueles miradas ya en mí, ya en la misma avanzada, por el espacio de algunos minutos habló en secreto con sus oficiales favoritos, y al fin mandó marchar con toda arrogancia propia de un triunfo.— Lo había conseguido de mi ministerio, dignidad y carácter, ¡ojalá lo hubiese alcanzado de mi vida para no hacerme después espectador del saqueo, atropellamiento e insultos de mi pueblo! Excelentísimo señor, conozco bien hasta qué grado lleno de amargura las piadosas entrañas de vuestro excelencia, pero también entiendo que estos males se aumentan de día en día a favor del silencio que guardamos los que deberíamos vaciar nuestros sentimientos en su religioso corazón. Al ver la inflexibilidad del comandante, que no se movía a compasión a pesar de haberle expuesto con la posible brevedad todas las pruebas que justifican nuestra fidelidad y que dejó referidas a vuestro excelencia, resistiendo hasta el testimonio de uno de los europeos libertados por nosotros, que venía a mi lado y no se atrevió a contradecir las verdades que dije en su presencia, bien que tampoco las confirmó con su declaración por el miedo terrible de estaba poseído, según me aseguró; después hube de arrodillarme a los pies del caballo del comandante, presentando así un espectáculo doloroso para la religión; y los ángeles del Señor, acaso el de guarda de Conti mudó entonces su corazón, pues sin embargo que no detuvo el curso a su caballo me prometió suspender la ejecución de la sentencia fulminada contra mi pueblo, con tal que yo

impetrase de su coronel orden contraria en el término del día y le presentara en el mismo la contribución de diez mil pesos y mil pares de zapatos para la tropa.— Bajo este seguro entramos en mi pueblo y ninguno de mis feligreses mereció no sólo alguna expresión de política sino ni aun quedar exentos de los ultrajes que acababa de sufrir su humillado párroco; poco antes de llegar supliqué al comandante, para que probase mi inocencia, que preguntase a los primeros sujetos de mi pueblo si era verdad que para aquel día les había prevenido que después de la misa (porque yo aún estaba sin celebrarla) debíamos echar a tierra todos los parapetos destinados a obras públicas y pronta su material [*sic*], y como si nada hubiese oído intimó la terrible orden de que antes de dos horas habían de estar todos por tierra so pena de acabar a fuego con la población, olvidándose enteramente de la palabra que muy poco antes me había dado.— No puede celebrarse debidamente el empeño de todos mis feligreses, sin excepción de las mujeres y niños, que apuraban sus fuerzas por destruirlos antes del término, no obstante que se embarazaban con el culatazo que sufrían en cada piedra o palo que quitaban. Los parapetos vinieron a tierra antes del término señalado, y cuando yo me lisonjeaba de que esta prontitud y obediencia calmase el feroz ánimo del comandante, se me intimó una nueva pena de general incendio si no presentaban rancho para la división, compuesta de seiscientos o más hombres, ni sé si mi

patriotismo o mi miedo me habían obligado a mandar se condujesen unas vacas mamás (cuyas crías estaban en las casas más inmediatas a la mía), las que ya muertas y hechas cuartos presenté a Conti, y como si este fuese otro nuevo insulto, dio orden de acabar con mi pueblo, la que merecí suspendiese protestándole que dentro de una hora aprontaría comida sazónada a su tropa; admitió la propuesta y en compañía de otro sacerdote salí a quitar a mis feligreses la poca prevención que tenían para sí, para sus incontables enfermos. El ver a un afligido párroco arrebatando el alimento a todos sus feligreses y el ver a éstos ocurriendo por sí mismos a mi casa a presentar al comandante, no sólo la comida dispuesta y condimentada, sino aun las porciones de arroz, sal, garbanzo, chile, manteca, frijol, jamón, etc., con que contaban quizá para más de una semana, y esto por huir del incendio con tanto ardor participado por las armas de Su Majestad, es cosa que excede los límites de lo creíble y que no se pinta con los colores de la más viva imaginación.— La pobre mía había totalmente decaído, cuando en mi misma sala y ya que el comandante y oficiales tenían sobrado tiempo para reponerse del calor que inspira una batalla, y más cuando es imaginaria, vi que los últimos instaban vivamente al comandante Conti a que diese fuego a mi pueblo, recordándole la estrecha orden que traía de su jefe y el genio inexorable de éste; entre tanto, el resto de ellos, sonando desconcertadamente una vihuela (que estaba allí por mi desgracia) para

cantar al son de ella con voz más burladora que lúgubre las palabras de fuego y cuchillo que, como si en verdad lo fuesen, devoraban y dividían medio por medio mi alma.— Entre tanto, la tropa (a quien se concedió el uso de sable y bayoneta) se divertía a satisfacción en el más duro y general saqueo de mi consternado pueblo; los soldados, a manera de rabiosos leones, entran en todas las casas sin excepción, desatan sus desvergonzadas lenguas, y con indecible atrevimiento no sólo hacen a los hombres y mujeres presentar cuanto tienen, sino que ellos mismos registran con sus manos las bolsas y senos de todos y todas, quitan relicarios, medallas, pañuelos, mascadas, camisas, zapatos; no se libertan las casas de los eclesiásticos, se les toman caballos, dinero y ropa, de la mía sacan los oficiales siete bestias que había yo recogido para volverlas a sus dueños, y para que escapase mi caballo, indispensable a mi ministerio, es necesario que el cirujano don Antonio Flores⁷ (que estaba allí con aprobación del señor Andrade) sostenga empeñosamente contra el comandante que es suyo y no de mi pertenencia. En una palabra, es tan general el pillaje, se hace tan públicamente que debería creerse que las tropas se habían apoderado no de un pueblo leal, inocente e inerme, sino de un cuartel enemigo. Hasta

⁷ Se trata del cirujano de ejército Antonio Rodríguez y Flores, gallego de origen y vecino de Orizaba, hombre de buena posición en dicha villa, quien había sido enviado por el comandante Andrade para atender la epidemia que padecía Coscomatepec.

unos infelices arrieros que conducían para acá sus algodones (con documentos legítimos según estoy impuesto), son apresados como ladrones, se les maltrata y estropea quitándoles bestias y cargas, y unas y otras, a pesar de la capacidad de la plaza, se encierran en el cementerio de mi iglesia, que con este hecho se convierte en hato y caballeriza.— Con esto y con la muerte de tres inocentes que acaban desgraciadamente, el uno en medio de sus mulas que la víspera había traído de la villa de Córdoba, el otro a la puerta de su casa, de donde le sacaron las tropas, y el tercero a la raya del sol que tomaba, convaleciente de la peste; con esto, digo, se concluyó la triste escena de la mañana, repitiéndose siempre la orden comunicada desde el principio de entregar la cantidad asignada so pena de ser el pueblo indudablemente sacrificado, y este temor y el considerar la situación deplorable a que el saqueo acababa de reducirlo, me consternaron de manera que no fui capaz de observar los innumerables desórdenes de todas especies que después supe se cometieron.— Llegó la noche y con ella el colmo de toda mi tribulación, pues al retirarse el comandante me empeñó su palabra de honor que si al amanecer del día siguiente no le presentaba la cantidad de seis mil pesos (última baja que podía hacerme en fuerza de mis instancias) cumpliría por fin con la terrible orden motivo de su venida. La impresión que hizo en mí tan cruel sentencia sólo pude explicarla con las lágrimas que corrían de mis ojos al avisar a los

sujetos principales de mi pueblo que se había tirado por último el dado fatal de nuestra última suerte. Correspondieron ellos a las tiernas expresiones de mi dolor, desapareciendo de mi vista como ligeras exhalaciones, derramando por todo el vecindario la desgraciada nueva. En el momento, uno u otro particular que en fuerza de su mucho ánimo había quedado dentro del pueblo (porque los demás huyeron al verse atropellados) me presenta lo muy poco que en el saqueo había podido reservar, y una turba copiosa de mujeres viene anegada en lágrimas hacia mí, protestándome ingenuamente que para redimirse del incendio no les queda más que sacrificar; en seguida viene otra multitud que conduce las gallinas y animales domésticos con resolución de conformarse con cualquiera precio en que se les estime para que este sirva a la contribución; luego se deja ver otro considerable número de mujeres que ofrece con gusto las yuntas, vacas y carneros de sus consortes, hijos y padres por evitar su sacrificio; a éstas siguen otras que con el mismo fin franquean sus escasas semillas; no queda alhaja por miserable que parezca que no se presente a mis ojos, yo por último, excelentísimo señor, me postro en presencia del Dios de los Ejércitos y sin más derechos que los que podían prestarme mi inocencia y la de mi pueblo pido pecho por tierra a Su Majestad su divina licencia para tomar las alhajas y plata de su santo templo a trueque de apagar las voraces llamas que mi perturbada imaginación me hacía ver se cebaban

ya en las casas de mi feligresía.— Tal fue la noche, excelentísimo señor, que tuve el once del pasado abril, noche dura y amarga, noche afligida y triste, y noche cuya amargura solamente puede compararse con las penas eternas del abismo. En toda ella colecté la cantidad de dos mil nueve pesos que al amanecer del día doce puse en manos del comandante Conti, cuyo recibo acompañó al número catorce, habiéndole ofrecido para el completo de la cantidad todo lo que antes llevo expuesto y que no se sirvió recibirme.— Determinó su marcha, pero consintiendo antes que una cruel descubierta recogiese todos los caballos y mulas que pudo haber en los campos inmediatos, propias todas de mis pobres feligreses; aunque no todas, pero constan algunas por la lista que acompañó número quince, acabada de venir de mi feligresía; ésta recibió el último golpe de dolor al ver que muchos oficiales se llevaron al tiempo de partir los cubiertos de plata, sábanas y fundas de almohada con que los sirvieron en su alojamiento, y esto con tanta impudencia, excelentísimo señor, que ha habido capitán que en la villa de Orizaba llore la desgracia de no haber podido tomar en Coscomatepec más que dos tenedores y una cuchara en la casa de su hospedaje.— En vista de esto, excelentísimo señor, así por no incurrir en la nota de nimio, como por no estorbar las graves atenciones de vue Excelencia, ¿se podrá en lo de adelante disputar al pueblo de Coscomatepec que se alebreste, esconda y huya de las tropas de Su Majestad para no resentir los

agravios que otra vez ha experimentado? Acaba de ver que no le ha valido su inocencia, que a mi parecer tiene probada y que está pronto a confirmar mucho más, si vue Excelencia lo estima necesario; no ha podido garantizarlo el oficio del señor coronel Andrade que, a mi modo de pensar debió respetarse, así porque es, como jefe más inmediato, testigo casi ocular de sus operaciones, como porque su empleo de gobernador militar de las villas y su distrito, parece que lo autorizan para dar instrucciones a cualquiera comandante que llegue a los términos de su jurisdicción; no han podido salvarlo, en fin, las gestiones y súplicas de su párroco, en quien por último recurso tenía puesta toda su confianza, pues aun cuando éste no mereciese ser oído, debería ser al menos respetado por unas tropas de la religiosa católica España. ¿A quién pues podrá acogerse cuando mire cerca de sí alguna división cuyo comandante le sea desconocido? Los montes en este caso deberán ser el único lugar de su auxilio; cuando, por el contrario, si el jefe del ejército tuviese conocimiento práctico del vecindario, aguardaría tranquilo y confiado en la benignidad del comandante y en su inviolable fidelidad. ¡Ojalá que vue Excelencia llegase a presentarse en aquellos lugares, que a más de reputarse desde entonces por siempre por felices, le erigirían para asentarse un trono de corazones!— El bondadoso y justificado de vue Excelencia no es creíble se pueda negar a los deseos de los nuestros; ello, con ansia, solicitan se borre para siempre la nota de

rebelde con que por siniestros informes se ha tachado a un pueblo que está pronto a probar de cuantos modos se estimen convenientes su fidelidad y adhesión a la justa causa. Y como por consecuencia de este apodo se le han quitado los dos mil nueve pesos recibidos por Conti, y las bestias que su división usurpó, se postra de nuevo a los pies de vuestre excelencia con la más profunda humildad para pedir a su generoso corazón la devolución de unos y otros, protestando que el exigir las con tanto empeño es más bien por acreditar a la faz del universo su lealtad, que por miras interesadas.— No me movieron éstas, excelentísimo señor, a pedir al comandante, señor coronel Monduy, el quince del pasado, la devolución de las bestias del pueblo, me animaba sólo el vindicarme de un denigrativo concepto, y aunque entonces tuve el sentimiento de que, a más de no contestarme, se le dijese a Conti (que se hallaba presente) tenía la culpa de aquella representación, por no haber acabado conmigo y con mi pueblo, ahora tengo la dulce confianza de que vuestre excelencia no ha de darme tan dura, extraordinaria respuesta. Pido, por último, excelentísimo señor, que esta mi presentación, si pareciese bien a vuestre excelencia, suba por su medio hasta las superiores manos del excelentísimo señor virrey y capitán general de esta Nueva España, apoyada sobre aquellos informes que la piedad y justificación de vuestre excelencia tuviere a bien dispensarme para vindicar a mi pueblo

de la remarcable opinión con que ha sido tachado, para libertarlo del incendio, aun en el caso que su temor lo ponga en fuga y se pulse en los montes, para que se devuelvan los dos mil nueve pesos y las bestias que se le usurparon, y para que, en fin, se le restituya esta presentación y los demás documentos que le acompañan para su satisfacción y resguardo.

— Excelentísimo señor, el pueblo de Coscomatepec no sólo conoce el relevante mérito y singulares prendas de la alta persona de vuestre excelencia, sino que ha oído y está acostumbrado a que resuenen sus elogios en boca de los mismos enemigos. Jamás digan ellos que puedo vuestre excelencia desentenderse de los clamores de la justicia y verdad, que tanto lugar han tenido siempre en su bondadoso corazón. Coscomatepec, atribulado por el triste concepto que en el día se merece, y expuesto por otra parte a las burlas y befas de unos enemigos a quienes siempre ha resistido, se acoge a la superior protección de vuestre excelencia y pone su última suerte en sus piadosas manos.— Por tanto: — A vuestre excelencia, humilde y encarecidamente suplica el referido pueblo de Coscomatepec, por medio de su párroco, alcaldes y diputados, se sirva proveer como lleva pedido, que en ello recibirá una extraordinaria merced de su grandeza.— Excelentísimo señor— Antonio Amez y Argüelles— Julián García, alcalde— Manuel Misantla, alcalde— Ángel Fernández de Arévalo— José Manzano— Francisco Millán.